

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 13 de Octubre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Real Benedicto, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Noviembre del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Eleusis 5942

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Real Benedicto:

| N° | NOMBRE COMPLETO                    | RUT          | FIRMA                                                                                 |
|----|------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Katherine Daniela Guerrero Ampuero | 18.089.173-0 |  |
| 2  | Alexis Andrés Branas Carrasco      | 16.118.740-2 |                                                                                       |
| 3  | Diego Roberto Contreras Navarro    | 19.002.842-9 |                                                                                       |